

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24023 BARCELONA

Edicto

Don Rafael Huerta Garcia, Secretario Judicial Del Juzgado de lo Mercantil Número 7, de los de Barcelona y Provincia.

Hago Saber: Que en el Concurso 27/2014-G seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Sr. Jaume Galí Castín en nombre de Don Antonio Milla Gisbert con CIF 39119673-P y Doña María Teresa Martín Girbau con CIF 39132025-D, se ha dictado en fecha 11 de Junio de 2014, auto que abre la Fase de Convenio.

Se convoca a los acreedores de la concursada para el próximo día 13 de Noviembre de 2014 a las 10:00 horas, a Junta que se celebrará en la Sala de Audiencia de este juzgado, haciéndoles saber que podrán adherirse a la propuesta de convenio en los términos previstos en el artículo 115.3.ª de la Ley Concursal.

Barcelona, 11 de junio de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140034124-1